ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, siendo las once horas con diecinueve minutos del día primero de septiembre del año dos mil veintiséis, reunidos los **CC. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio,** Directora de Servicios de Salud en representación de la C. Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Presidenta de la Junta Directiva y en representación de la Dra. Alondra García Carbajal, Secretaria de Salud; **CP. Andrés Lozada Cortez,** Titular de la Unidad de Planeación en representación del CPC. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración; **QBP. Arbelia Arteaga Arteaga,** Subsecretaria de la Mujer en representación de la Dra. Hilda Ruth Lorenzo Hernández, Secretaria de la Mujer; **Mtra. Ma. del Rocío Vega Bautista,** Comisario Público en representación del Lic. José Francisco González Sánchez, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Dra. Ana Isabel Hernández Benavidez,** Directora de Servicios Médicos en representación del Lic. Antelmo Magdaleno Solís, Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña,** Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense y la **LC. Anahí Reyes Tapia,** Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, quienes, para esta ocasión, se encuentran conectados mediante la plataforma virtual Zoom, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintiséis, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión extraordinaria la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio,** representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda,** Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
2.- Presentación y aprobación del orden del día.
3.- Punto único: Presentación y Aprobación del Proyecto de Reglamento Interior del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense.
4.- Mensaje de clausura.

- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio,** en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión extraordinaria a la que oportunamente fueron convocados, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense" **Dr. Carlos Alberto Torres Peña,** Director General del HMNIG, a efectos de que realice el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes seis consejeros, cuyos nombres se encuentran relacionados al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de seis integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan válidos los acuerdos que en la presente se tomen. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio,** representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con seis votos a favor. - - - - - -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del Orden del Día, la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien en uso de la voz procede a presentar el Proyecto de Reglamento Interior del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, exponiendo a los integrantes de la Junta Directiva la necesidad primordial de contar con un marco normativo actualizado que regule la organización, atribuciones y funcionamiento del Hospital. Asimismo, se destaca que la aprobación del Proyecto de Reglamento Interior permitirá:

- Fortalecer la estructura orgánica y operativa de la institución.
- Delimitar las responsabilidades administrativas y operativas de los servidores públicos adscritos.
- Garantizar el derecho a la salud de las mujeres y la niñez indígena, bajo criterios de calidad, seguridad del paciente y pertinencia cultural.

Una vez presentado y analizado el Proyecto de Reglamento Interior, la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, pregunta a los asistentes si es su deseo emitir alguna opinión respecto del asunto en desahogo, a efecto de elaborar la lista de oradores; Concluida la participación de los integrantes de la Junta Directiva y atendidas las observaciones formuladas, se procede a someter a consideración de los asistentes el Proyecto de Reglamento Interior del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, para su votación; La Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, con fundamento en las facultades conferidas en su Decreto de Creación y demás disposiciones jurídicas aplicables, **acordándose la Presentación y Aprobación del Proyecto de Reglamento Interior del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con seis votos a favor**; en los términos presentados y analizados durante la presente Sesión Extraordinaria. Asimismo, se instruye a la Dirección General para que realice los trámites administrativos y jurídicos correspondientes ante las instancias competentes, a efecto de continuar con el procedimiento para la validación jurídica, publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y posterior entrada en vigor del Proyecto de Reglamento Interior, así como para su difusión e implementación en el ámbito de competencia del Hospital. -

- - - En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio,** representante de la Presidenta de la Junta Directiva, dirigió un mensaje en el que felicitó y reconoció a los directivos y a todo el equipo de trabajo del Hospital por la buena administración, destacando la calidad, eficacia y eficiencia observadas en la gestión institucional, a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, agradeció las atenciones prestadas para la realización de la presente Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al año dos mil veintiséis, y felicitó a los integrantes por su dedicación y compromiso con el buen gobierno de nuestras instituciones de salud. Asimismo, invitó a que este Proyecto de Reglamento Interior marque un paso firme, más ordenado y cercano a la población que más lo necesite., asimismo solicitó a los integrantes de la Junta Directiva y a los asistentes ponerse de pie, No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día martes primero de septiembre del año dos mil veintiséis, se clausura la presente sesión extraordinaria. -
- CONSTE. -

Dra. Nancy Karina Martínez Osorio
Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda

Dra. Nancy Karina Martínez Osorio
Representante de la Secretaria de Salud
Dra. Alondra García Carbajal

CP. Andrés Lozada Cortez
Representante del Secretario de Finanzas y Administración
CP. Raymundo Segura Estrada

QBP. Arbelia Arteaga Arteaga
Representante de la Secretaria de la Mujer
Dra. Hilda Ruth Lorenzo Hernández

Mtra. Ma. del Rocío Vega Bautista
Representante del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental
Lic. José Francisco González Sánchez

Dra. Ana Isabel Hernández Benavidez
Representante del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero
Lic. Antelmo Magdaleno Solís

Dr. Carlos Alberto Torres Peña
Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense

LC. Anahí Reyes Tapia
Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense.

Las presentes firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Correspondiente al año veintiséis de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día primero de septiembre del año dos mil veintiséis.

TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO

HMNiG

DEPENDENCIA: HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE DE TLAPA DE COMONFORT, GRO.
SECCION: DIRECCION
MESA:
No .DE OFICIO: DG/0172/2026

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Acuse

Asunto: Entrega de Acta de la Junta Directiva del HMNiG.

Tlapa de Comonfort Gro., 07 de septiembre de 2026.

MTRA. EVELYN CECIA SALGADO PINEDA
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le hago entrega para su conocimiento del Acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria 2026** de la Junta Directiva del HMNiG, **Para la Presentación y Aprobación del Reglamento Interior del HMNiG**; de la cual como titular de la dependencia que representa, forma parte de la misma; dicha reunión se llevó a cabo el día martes 01 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas, a través del programa ZOOM.

Sin otro particular, reciba cordiales saludos y quedo atento para cualquier duda, aclaración y/o comentario.

ATENTAMENTE

HMNiG GOBIERNO DEL ESTADO ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL DE LA MADRE EL NIÑO INDIGENA GUERRERENSE DIRECCION GENERAL

DR. CARLOS ALBERTO TORRES PEÑA
DIRECTOR GENERAL DEL HMNIG.

10:52

SECRETARÍA PARTICULAR DE LA C. GOBERNADORA
TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027
RECIBIDO 22 SEP 2026
UNIDAD DE OFICIALÍA DE PARTES

C.c.p. Minutario.